



OKLAHOMA
Employment Security Commission

BENEFICIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO

AVISO A LOS TRABAJADORES

Si pierde su trabajo o si trabaja menos de tiempo completo y recibe menos de su salario de tiempo completo, puede tener derecho a recibir beneficios del Seguro de Desempleo (UI). Puede obtener una copia gratis del “Manual del reclamante: una guía para los beneficios de desempleo” visitando el sitio web de la Comisión de Seguridad del Empleo de Oklahoma en www.oklahoma.gov/oesc/individuals. Este documento explica sus derechos y cómo presentar un reclamo del Seguro de Desempleo (UI).

El proceso de presentación de reclamos de desempleo se puede hacer en línea en www.ui.ok.gov. Si tiene preguntas o necesita ayuda, puede comunicarse con el Centro de servicios de la Comisión de Seguridad del Empleo de Oklahoma al (405) 525-1500 o visitar una oficina de Oklahoma Works. Para encontrar su oficina más cercana, ingrese a <https://oklahoma.gov/oesc/locations.html>.

EMPLEADORES: La Sec. 2-502 de la Ley de Seguridad del Empleo de Oklahoma requiere que publique y mantenga este aviso en lugares de fácil acceso para las personas a su cargo.